

Comité de Transparencia de la UAM
Minuta de la Sesión del 8 de mayo de 2017
CT-UAM- EXT.-05-2017

En la sala de juntas, ubicada en el edificio "A" 4° Piso de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, a las 10:30 horas, el lunes 8 de mayo de 2017, el Comité Transparencia sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Lista de asistencia

Miembros del Comité:

Lic. Pedro Aguirre Bedolla, Presidente del Comité
Dr. Leoncio Lara Sáenz, Miembro Titular
Mtro. Benjamín Barrón Moreno, Miembro Titular
Dr. Carlos Reynoso Castillo, Abogado General

El licenciado Aguirre, Presidente del Comité, entregó una carpeta con la documentación soporte del punto a tratar en la sesión y sometió a consideración del pleno el siguiente:

Orden del día:

Punto único: Presentación de la resolución del Recurso de Revisión Número RRA 0916/17, mediante la cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) modifica la respuesta otorgada por la Universidad a la solicitud de información con número de folio 6430000004817.

Desarrollo de la sesión:

En desahogo punto único del orden del día, que concierne a la resolución del Recurso de Revisión número RRA 0916/17, emitido por el INAI, cuyos documentos se identifican como anexo del punto de la sesión, los integrantes del Comité deliberaron respecto al proyecto de resolución CT-UAM-R-05/2017 contenido en la carpeta proporcionada por el Presidente del Comité, y por unanimidad resolvieron aprobarlo como definitivo.

**Comité de Transparencia de la UAM
Minuta de la Sesión del 8 de mayo de 2017
CT-UAM- EXT.-05-2017**

Acuerdos

Se aprueba el orden del día.

Aprobar por unanimidad la resolución CT-UAM-R-05/2017 en cumplimiento a la resolución del Recurso de Revisión Número RRA 0916/17 emitida por Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

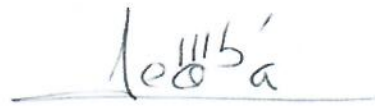
Se instruye al Responsable de la Unidad de Transparencia para que, en atención a esta resolución y conforme a sus competencias, proceda a notificar al particular y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la UAM, siendo las once treinta horas del lunes 8 de mayo de dos mil diecisiete, firmando al calce la presente minuta, los que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Lic. Pedro Aguirre Bedolla
Presidente del Comité



Dr. Leoncio Lara Sáenz
Miembro Titular



Mtro. Benjamín Barrón Moreno
Miembro Titular

Dr. Carlos Reynoso Castillo
Abogado General